

1

~~_____~~

N Genonimo Perez del Barco, Real! Llamameis
a Claudio pleno para mañana viernes, á las nue-
be de la mañana, para veer una carta del Rey
nro Señor / Dios leg. / en que noticia ala Univ. la mu-
erte de la Reyna nra S. D. Isabel ^{la} Católica,
su muy amada madre y S. que está en gloria, para
que se hagan las honras funerales, y demostraciones
de sentimiento, q. en semejantes casos, se acostumbra;
Nadie salte, f.ª Tuebes - 31 de Julio de 1566

M. Fr. Manuel Calderon
El Barco, Real

AVSA



Claustro Pleno de 8.º de
Agosto 1866=

82
10

52
32

54

AVSA



Syes

etc

- | | |
|-------------|------------|
| Calderon ve | Peroliva |
| Notels | laista |
| Rodrig? | Rico |
| Porrillo | Roldan |
| Ruedas | Sejura |
| Aguado | Ruarte |
| Apodaca | Martinez |
| Ruiz | Belaxoe |
| Ocampo | Alba |
| Baxco | Nieto |
| Rarcon | Malbar |
| Alexander | Maxin |
| Mendoza ve | Nanchoz |
| X Pexalbo | Vierma |
| Caxmona | Favira |
| Canveco | Tayloe |
| Manz. | Ocampo |
| Bextol | Fordada |
| Otxeo | Alcarax |
| fxnz. | Madina |
| oroio | Blenqua |
| D. Gaxia | Peña... |
| Navarro | Velez |
| Madariaga | Medina |
| Caxtafena | Gomez |
| Toledano | Cuesta |
| Casamayor | Maxin |
| Munoz | Zunzunegui |
| Carpintero | Foxed |
| Bafo | Otxnz. |
| ordenana | Oxtiz |
| Por | Araques |
| Alangdo | Lorano |
| Mier | Tolesias |
| Recalde | Zamora |
| Gaxia | |
| Prado | |
| Robles | |
| Perez | |

Consejeros

- D. Juan. Sampere.
 D. Domingo Garandal.
 D. Ant. Fuentes.
 D. Simon Prieto.
 D. Jph. Munoz.
 R. Mendoza
 can. D. Ocampo
 J. Navarro
 D. D. Juan. Velez
 de confirmacion, p. q.
 escrivi es en al Rey

Comisarios p. las funera
les...

Comisarios para la Dispositi-
 on del funeral, y q. se bea si
 pueden aceptar, en noviembre, o
 principio de Diciembre
 Manz. y si se hade, uncan
 Caxmona y Tolesia
 Tolesias y Tolesia
 Medina
 Alcarax
 R. Gaxia

Remando por los c.
 comisarios a Nelo
 gexo boca chize se
 ñal de la m. de la
 Reina embistade
 e informes
 del llamado

Diputados

- Luzo D. Ph. Ala Peña.
 D. Balthazar Gonz.
 D. Joseph Alcia.
 D. Fernando Almansa.
 D. Domingo Grand.
 D. Sebastian Bierma.
 D. Juachin de Pineda.



39.

Rmo Mendoza	8
D. Canseco	1.
Rmo Manzo	1.
Rmo Otero	2.
fn̄	45.
Rmo Orozco	1.
Rmo Madariaga	1
Cartajena	1
Toledo	1.
Ruaxre	1.
Alba	1.
Nieto	1.
Maxin	1.
Bierma	1.
Faixa	1.

Blanca en Blanca, el R. fn̄.
 q. tubo mas votos
 y Negra en Blanca, el R. Mon
 jora.

19. blancos
 16. Negros



4

to

Acuerdos del Claustro Pleno & Primero de Agosto.
de 1766.

Leida la Cedula, se leyó la R. Caxta de S. M. del tenor sig.º
Aquí la dha R. Caxta.

1.º Acuerdo. Den q.º asu cumplimiento de Acordo por toda la Unió, se
guarde, cumpla, y execute, en todo, y por todo lo q.º v. M. se
ve mandax, por dha R. Cedula, y en su conuenencia con
consentim.º del Claustro el s.º v.º R.º propuso por v.º Com.
misarios para escrivir el pedame en nombre de la Unió,
á S. M. á los v.ºs D.º D.º Jph. Jeronimo Fernández de campo, R. P. M.
fr. Basilio de Mendoza, D.º D.º Pedro Navarro, y D.º D.º Fran.
Velas —

2.º Acuerdo. Asimismo de Acordo se nombra
ven v.ºs Comisarios q.º dispusieren las d.º honras, por la Rey
na N.ª Señora, y q.º se executasen á imitacion de las vlti.
mas q.º se han echo: el s.º v.º R.º con consentim.º del Clau.
stro nombro por Comisarios con el v.º Primor.º á los v.ºs
D.º D.º Jph. Carrmona, R. P. M. fr. Juan Manzano, R. P. M. fr. Jo.
seph Taxia, R. P. M. fr. Juan Alcazar, D.º D.º Juan de Medina
y Uxo. D.º Andres Iglesias. 3.º Acuerdo se nombro por vo.
tos secretos, Predicador de las R.º honras al R. P. M. fr. Ma
nuel Fernández. y así se publicaron dhos Acuerdos, y se lebanto
el Claustro.

3.º es el s.º
D.º D.º Fran.
Fernández.

Incontinenti se quedaron afunta los v.ºs Comisarios
de la disposicion de las R.º honras, quienes dudando de si se
deuia tocar immediatam.º haciendo la señal regular de Cla
mor, hicieron llamar á los Relojeros de la Unió, por medio de su
llamador de quienes informaron de dho v.ºs el estilo, y practi.
cagen este particular se havia tenido; Dijeron el llamador
que entre antecedentes honras q.º se haviam ofrecio en vti.
embo de ~~la Unió~~ ^{llamador} en el dia mismo en q.º se havia ^{tenido el Claustro en} dado parte á
este Claustro, de las Cedula R.º de los fallecimientos de los antero
res Reyes, y Reynas havia abivado immediatam.º al Relojero
para q.º se hiciera la señal de Clamor á costumbre, y toque
consecutivam.º de todo el dia, y el Relojero dijo así lo havia
executado en una de las honras q.º en su tiempo ^{de cada honra} le ^{habia} ~~habian~~ tocado,
qual fue la última ^{celebrada por} de la Reyna D.ª Maria Tercera.

3.º se dele.
braron por

Las señas de esta Junta
yoidas por ~~los señores~~ ~~los señores~~ ~~procuradores~~ por los señores, Dispusie-
ron, q. ^{en el día de ejecución} ^{práctique} lo hasta aquí acostumbrado, man-
dando al llamado lo haiga así saber á dho Ylogero, quien
entendado del recado, inmediatamente lo puso en ejecución, habi-
endo hecho en el día, la señal, y tocado todo el, según i como
se ha hecho siempre en semejantes casos -

1.º Juicio

2.º Juicio

AVSA

